



D. JUAN CARLOS UTRERA CAMARGO Secretario General del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera



CERTIFICO: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión Ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2023, quedó enterado y conforme de la siguiente comunicación:

"ASUNTO 2 A) Expediente completo de la Liquidación 2022 del Ayuntamiento de Jerez, cuyo índice contiene la siguiente documentación:

- 1.01.- Liquidación estado ingresos 2022
- 1.02.- Liquidación estado ingresos económica 2022
- 1.03.- Liquidación estado gastos 2022
- 1.04.- Liquidación estado gastos económica 2022
- 1.05.- Liquidación estado gastos clasificación programa 2022
- 1.06.- Liquidación estado gastos grupo programa y concepto 2022
- 1.07.- Liquidación estado gastos bolsa de vinculación 2022
- 1.08.- Liquidación resumen obligaciones reconocidas, programa y capítulo 2022
- 1.09.- Liquidación resumen obligaciones reconocidas, económica y programa 2022
- 1.10.- Estado de Ejecución 2022
- 1.11.- Resultado Presupuestario 2022
- 1.12.- Remanente Tesorería 2022
- 1.13.- Decreto aprobación Liquidación Ayto. 2022
- 1.14.- Informe Intervención Liquidación Ayto. 2022
- 1.15.- Informe Estabilidad Liquidación Ayto. 2022"

Y para que así conste y surta sus efectos, de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, expido la presente haciendo la salvedad del art. 206 del ROF, que firmo en la ciudad de Jerez de la Frontera.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

	Código Cifrado de Verificación: IG2D33V172P21K2	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA 22/12/2023
Visto Bueno	Visto Bueno María José García-Pelayo, Alcaldesa de Jerez	FECHA 22/12/2023